

# PIDEN INVESTIGAR MUERTE DE JEMILY

La joven había regresado de unas vacaciones en Dominicana cuando comenzó a sentirse mal

## LESTER JIMÉNEZ

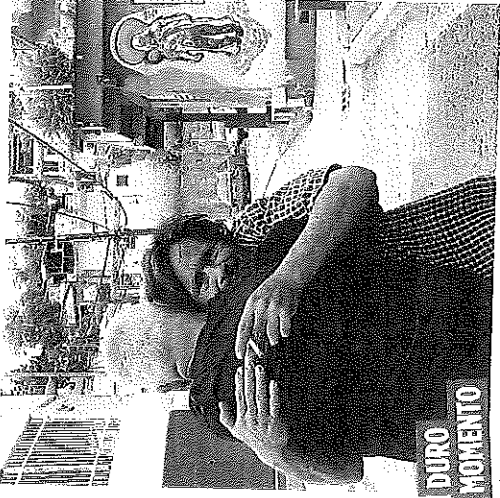
lester.jimenez@primeraonline.com

**AGUADILLA.** La comunidad del Cerro Calero, en el casco urbano, no sale de su asombro ante la repentina muerte de Jemily Morales.

La joven de 23 años y quien se crío en ese sector, falleció el miércoles en circunstancias que están bajo investigación.

Su padre, Serafín Morales, intentaba buscar consuelo al recordar la alegría con la que siempre lo recibía su hija.

"Era una chulería! Era la regalona mía... Siempre que venía, dejaba el carro aquí y me decía: 'Papi, dame un abrazo'",



**DURO MOMENTO**

El padre de Jemily Morales, Serafín Morales, destacó la alegría con la que siempre su hija lo recibía.

Por: Primero News / Lester Jiménez

comenzó a sentirse mal y fue al médico para atender un aparente espasmo.

Sin embargo, luego de varios días, su condición de salud empeoró, hasta que falleció el miércoles.

Morales era madre de un niño de 4 años y trabajaba en un restaurante de comida rápida en Aguadilla.

Aunque sus compañeros de labores no quisieron hablar en récord, si la describieron como una gran empleada, servicial y alegre.

"Ella estaba tan ilusionada con ese viaje porque iba a pasar", lamentó su padre.

"Nos causa un poco de preocupación. Cuando se fue de vacaciones estaba bien, pero cuando regresó, prácticamente desde el mismo día, comenzó a sentirse mal", se cuestionó Lebrón.

**Alcalde hace llamado**  
El fallecimiento de Mouri surge en momentos en que han reportado, al menos 10 muertes de turistas en República Dominicana.

Las autoridades quisieron asegurarse que se tratara de casos aislados y atribuyeron sus muertes a distintas condiciones de salud, como ataques cardíacos, choques sépticos y neumonía, entre otros.

Sin embargo, para el alcalde de Aguadilla, Carlos Méndez, es necesaria una pesquiza a fondo.

"Estamos bien tristes por no quiséramos que nadie nuestro pueblo fallezca de forma, especialmente cuando estaba de vacaciones", comentó Méndez sobre Morales.

"El gobierno de Puerto Rico al igual que el de Estados Unidos, deben hacer una investigación exhaustiva de esto, nosotros a esperar a que terminen los estudios en forense y saber realmente de qué murió pero no puede ser casualidad atribuido al alcalde.

## AVISO

PLANES DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES  
RESILIENCIA PLANIFICADA



JUNTA DE PLANIFICACIÓN

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE MAYAGÜEZ



FECHA: 10 DE JULIO DE 2019  
HORA: 5:00 P.M.  
LUGAR: MUSEO CASA GRANDE, CALLE MÉNDEZ VIGO, MAYAGÜEZ

La Junta de Planificación, junto al Municipio de Mayagüez, invita a los organismos gubernamentales, entidades privadas, dueños de negocios, líderes comunitarios y ciudadanía en general a participar de la revisión del Plan de Mitigación contra Peligros Naturales.

Cualquier persona que desee participar, deberá comparecer a la fecha y hora indicadas. Si desea remitir sus comentarios por escrito, deberá hacerlo durante los próximos veinte (20) días, a partir de la publicación de este aviso. Los comentarios deben ser presentados en la Oficina de la Secretaría de la Junta de Planificación, ubicada en el piso 16 del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (antes Minillas), edificio Norte, avenida De Diego, esquina avenida Baldoribey de Castro, parada 22, Santurce, San Juan, Puerto Rico, 00940-119. Asimismo, se podrán enviar comentarios a través postal a la dirección: Apartado 4119, San Juan, Puerto Rico 00940-119. Asimismo, se podrán enviar comentarios a través del correo electrónico de la Junta de Planificación a: jpl@jpl.pr.gov. Una copia impresa del borrador del plan estará disponible para ser examinada en la Oficina de Planificación, 2º nivel, Casa de las Artes, días hábiles de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

El Plan de Mitigación contra Peligros Naturales para el Municipio de Mayagüez tiene el propósito de guiar al gobierno municipal en el desarrollo y adopción de estrategias dirigidas al manejo de peligros, tales como inundaciones, huracanes, sequías, deslizamientos, terremotos y otros.

PARA MÁS INFORMACIÓN, ACCEDA: JPR-PRGOV



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
Junta de Planificación

## AVISO

PLANES DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES  
RESILIENCIA PLANIFICADA



JUNTA DE PLANIFICACIÓN

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE AGUADA



FECHA: 9 DE JULIO DE 2019  
HORA: 5:00 P.M.  
LUGAR: SALÓN CONFERENCIA DE LA PLAZA DEL MERCADO LEGN NIEVES, CALLE SAN JOSÉ, ESQUINA RUIZ GONZÁLEZ

La Junta de Planificación, junto al Municipio de Aguada, invita a los organismos gubernamentales, entidades privadas, dueños de negocios, líderes comunitarios y ciudadanía en general a participar de la revisión del Plan de Mitigación contra Peligros Naturales.

Cualquier persona que desee participar, deberá comparecer a la fecha y hora indicadas. Si desea remitir sus comentarios por escrito, deberá hacerlo durante los próximos veinte (20) días, a partir de la publicación de este aviso. Los comentarios deben ser presentados en la Oficina de la Secretaría de la Junta de Planificación, ubicada en el piso 16 del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (antes Minillas), edificio Norte, avenida De Diego, esquina avenida Baldoribey de Castro, parada 22, Santurce, San Juan, Puerto Rico, 00940-119. Asimismo, se podrán enviar comentarios a través postal a la dirección: Apartado 4119, San Juan, Puerto Rico 00940-119. Asimismo, se podrán enviar comentarios a través del correo electrónico de la Junta de Planificación a: jpl@jpl.pr.gov. Una copia impresa del borrador del plan estará disponible para ser examinada en la Oficina de Planificación, 2º nivel, Casa de las Artes, días hábiles de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

El Plan de Mitigación contra Peligros Naturales para el Municipio de Aguada tiene el propósito de guiar al gobierno municipal en el desarrollo y adopción de estrategias dirigidas al manejo de peligros, tales como inundaciones, huracanes, sequías, deslizamientos, terremotos y otros.

PARA MÁS INFORMACIÓN, ACCEDA: JPR-PRGOV



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
Junta de Planificación